

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION "IMDRE" NIT.900.326.035-2 DIRECCION ADMINISTRATIVA IMDRE EL ESPINAL-TOLIMA	 
Versión: 01	FORMATO INFORME INSTRUCTORES	Página 1 de 8

INFORME FINAL
PROGRAMA CENTROS DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y EL DEPORTE.

FECHA ENTREGA DEL INFORME	17 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO	DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE
INFORME DE SUPERVISIÓN N°	04
NUMERO DE CONTRATO	032
MES	NOVIEMBRE – DICIEMBRE
INSTRUCTOR DEPORTIVO	JORDDY ESTEBAN ARIAS MURILLO
OBJETO DE CONTRATO	APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA CENTROS DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, CORREGIMIENTO DE CHICORAL Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DEL IMDRE

OBLIGACIÓN 1 – PRESENTACIÓN PLAN PEDAGOGICO.

Presentar al IMDRE al inicio del contrato, el plan pedagógico para la enseñanza en el proceso de iniciación y formación deportiva, y/o participar en las diferentes mesas de trabajo para la construcción de este si así lo requiere el director o el coordinador del programa.

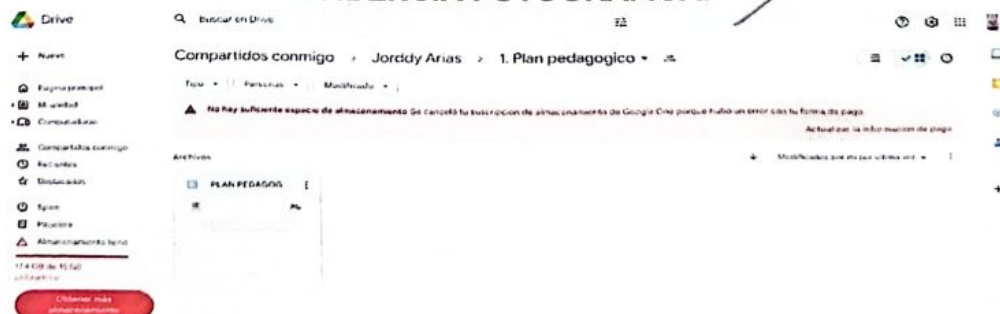
EJECUCIÓN: Se ejecutó el plan pedagógico y se dejó cargado en el DRIVE de los Centros De Promoción De La Actividad Física, Recreación Y El Deporte.

FECHA: 23 de agosto de 2024




HORA: 08:00 a.m.

LUGAR Y/O MECANISMO: DRIVE

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



Coliseo Cubierto Barrio La Magdalena
 Conmutador: (+57 608) 2390029
 Número de Celular: (+57) 3212665192
 Número de Celular: (+57) 3138689859
imdre@elespinal-tolima.gov.co
imdre10@hotmail.com

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION "IMDRE" NIT.900.326.035-2 DIRECCION ADMINISTRATIVA IMDRE EL ESPINAL-TOLIMA	 
Versión: 01	FORMATO INFORME INSTRUCTORES	Página 2 de 8

OBLIGACIÓN 2 – ORIENTACIÓN DE LAS SESIONES.

Orientar las sesiones de entrenamiento a un (01) grupo de prácticas regulares dividido en dos o más, dependiendo las disciplinas que sean orientadas por el instructor, buscando un desarrollo armónico de las capacidades físicas a través de juegos predeportivos, recreación, habilidades básicas, deporte específico en el marco del programa centros de promoción de la actividad física, recreación y deporte.

EJECUCIÓN: Se realizaron sesiones de entrenamiento en la urbanización Villa Lorena de 1 hora y media; 2 veces a la semana donde se ejecutó lo presentado en los planes semanales.

FECHA: Noviembre - Diciembre 2024.

HORA: Lunes y Miércoles 06:00 p.m. a 07:30 p.m.

LUGAR: Polideportivo Urbanización Villa Lorena.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



EJECUCIÓN: Se realizaron sesiones de entrenamiento en la vereda Guasimal de 1 hora y media; 2 veces a la semana donde se ejecutó lo presentado en los planes semanales.

FECHA: Noviembre - Diciembre 2024.


HORA: Martes y Jueves 02:30 pm a 04:00 pm

LUGAR: Cancha mini-futbol vereda Guasimal.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



Coliseo Cubierto Barrio La Magdalena
 Conmutador: (+57 608) 2390029
 Número de Celular: (+57) 3212665192
 Número de Celular: (+57) 3138689859
imdre@elespinal-tolima.gov.co
imdre10@hotmail.com

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION "IMDRE" NIT.900.326.035-2 DIRECCION ADMINISTRATIVA IMDRE EL ESPINAL-TOLIMA	 
Versión: 01	FORMATO INFORME INSTRUCTORES	Página 3 de 8

OBLIGACION 3 – CONFORMACIÓN GRUPOS REGULARES:

Conformar un (01) grupo de prácticas regulares dividido en dos o más, dependiendo las disciplinas que sean orientadas por el instructor. Un grupo en la zona urbana y un grupo en la zona rural con un mínimo de 40 o más deportistas, con una frecuencia mínima de DOS (02) sesiones semanales y con una duración mínima de 1 hora y media, para la práctica de actividad recreativas y deportivas.

EJECUCIÓN: En cumplimiento de la obligación establecida para la conformación de grupos regulares, se logró la creación de dos (02) grupo de prácticas regulares, dividido de la siguiente manera:

Grupo 1 Zona Urbana Urbanización Villa Lorena: Se conformó un grupo regular integrado por un total de **20** niños, niñas, jóvenes y adolescentes; las sesiones se realizaron dos (02) veces por semana, cumpliendo con una duración de una hora por sesión. Las actividades estuvieron enfocadas en la disciplina de futbol de salón.

Grupo 2 Zona Rural Vereda Guasimal: Se conformó un grupo regular integrado por un total de **37** niños, niñas, jóvenes y adolescentes; las sesiones se realizaron dos (02) veces por semana, cumpliendo con una duración de una hora y media por sesión. Las actividades estuvieron enfocadas en la disciplina de futbol de salón.

FECHA: Noviembre - Diciembre 2024.

HORA: **Grupo 1** – 06:00 p.m. a 07:00 p.m. / **Grupo 2** – 02:30 p.m. a 04:00 p.m.

LUGAR: **Grupo 1**- Polideportivo urbanización Villa Lorena. **Grupo 2** - Zona Rural: Cancha de mini-futbol de la vereda Guasimal.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.



OBLIGACION 4 – FESTIVALES DEPORTIVOS:

Realizar como mínimo un (1) festival deportivo durante la vigencia del contrato.

EJECUCIÓN: No se realizaron.

Coliseo Cubierto Barrio La Magdalena
 Conmutador: (+57 608) 2390029
 Número de Celular: (+57) 3212665192
 Número de Celular: (+57) 3138689859
imdre@elespinal-tolima.gov.co
imdre10@hotmail.com

OBLIGACION 5 – CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES:

FECHA DE LA SEMANA	SEMANA	DIAS DE ENTRENAMIENTO	HORA DE ENTRENAMIENTO	CATEGORIAS Y/O GRUPO
NOVIEMBRE	SEMANA 4	Lunes	06:00 a 07:30 p.m.	G1
		Martes	02:30 a 04:00 p.m.	G2
		Miércoles	06:00 a 07:30 p.m.	G1
		Jueves	02:30 a 04:00 p.m.	G2
DICIEMBRE	SEMANA 1	Lunes	06:00 a 07:30 p.m.	G1
		Martes	02:30 a 04:00 p.m.	G2
		Miércoles	06:00 a 07:30 p.m.	G1
		Jués	02:30 a 04:00 p.m.	G2
DICIEMBRE	SEMANA 2	Martes	02:30 a 04:00 p.m.	G2
		Miércoles	06:00 a 07:30 p.m.	G1
		Jueves	02:30 a 04:00 p.m.	G2
		Lunes	06:00 a 07:30 p.m.	G1
DICIEMBRE	SEMANA 3	Martes	02:30 a 04:00 p.m.	G2
		Miércoles	06:00 a 07:30 p.m.	G1
		Jueves	02:30 a 04:00 p.m.	G2
		Lunes	06:00 a 07:30 p.m.	G1

OBLIGACION 6 – REUNIONES TECNICAS:

Participar semanalmente en las reuniones técnicas presenciales o virtuales, que sean convocadas por el director del IMBRE o el coordinador.

EJECUCIÓN: Reunión para la socialización de los temas que se realizarán en el mes de Diciembre.

FECHA: 28 noviembre de 2024.

EJECUCIÓN: Reunión para la socialización de apoyos navideños

FECHA: 09 diciembre de 2024.

EJECUCIÓN: Reunión sobre la finalización de los centros y demás información para eventos navideños

FECHA: 09 diciembre de 2024.

HORA: 10:30 a.m.

LUGAR: Oficina IMBRE

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Coliseo Cubierto Barrio La Magdalena

Conmutador: (+57 608) 2390029

Número de Celular: (+57) 3212665192

Número de Celular: (+57) 3138689859

imdre@elespinal-tolima.gov.co

imdre10@hotmail.com

OBLIGACION 7 – CAPACITACIONES:

Tener disponibilidad para asistir a las capacitaciones en áreas afines al deporte en condición de asistente o ponente, programados por IMBRE.

EJECUCIÓN: Se realizó la capacitación de árbitros de fútbol dirigido por ATAF.

FECHA: 26 de noviembre de 2024.

HORA: 08:00 a.m.

LUGAR: ITFIP

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



OBLIGACION 8 – ACERCAMIENTO ACTORES DEL DEPORTE:

Establecer contacto permanente con entes deportivos municipales, juntas de acción comunal, organizaciones o agremiaciones que se relacionen en los territorios y comunidades en las que desarrollará sus actividades con la finalidad de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para el fortalecimiento, Implementación y desarrollo de los lineamientos del programa.

EJECUCIÓN: No se realizó ningún acercamiento en este mes.

OBLIGACION 9: ENTREGA INFORME

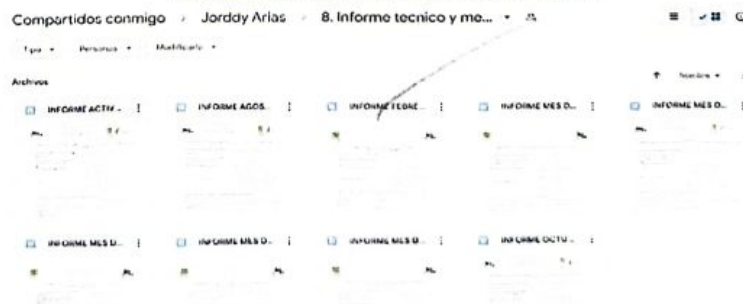
Entregar mensualmente el informe técnico y administrativo de actividades de acuerdo con los formatos establecidos de forma digital y físico, a la Dirección del IMBRE.




ACTIVIDAD: Se entregó el informe de supervisión de todas las actividades realizadas durante el mes de noviembre y se anexa al drive del IMBRE.

FECHA: 17 de diciembre del 2024.

HORA: 10:30 am

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION "IMBRE" NIT.900.326.035-2 DIRECCION ADMINISTRATIVA IMBRE EL ESPINAL-TOLIMA	 
Versión: 01	FORMATO INFORME INSTRUCTORES	Página 6 de 8

OBLIGACION 10- TODAS LAS DEMAS:

Todas las demás obligaciones que sean asignadas por el director del IMBRE o coordinador del programa, que contribuyan a garantizar la ejecución de este.

ACTIVIDAD: Apoyo del evento "Rumba para el territorio".

DIA: 29 de noviembre del 2024.

HORA: 10:00 p.m.

LUGAR: Parque Mitológico.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTIVIDAD: Acompañamiento estación férrea

DIA: 30 de noviembre del 2024.

HORA: 7:00 p.m.

LUGAR: Estación férrea.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Coliseo Cubierto Barrio La Magdalena




Conmutador: (+57 608) 2390029

Número de Celular: (+57) 3212665192

Número de Celular: (+57) 3138689859

imdre@elespinal-tolima.gov.co

imdre10@hotmail.com

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION "IMBRE" NIT.900.326.035-2 DIRECCION ADMINISTRATIVA IMBRE EL ESPINAL-TOLIMA	 
Versión: 01	FORMATO INFORME INSTRUCTORES	Página 7 de 8

ACTIVIDAD: Acompañamiento inauguración alumbrado navideño.
DIA: 07 de diciembre del 2024.
HORA: 10:00 p.m.
LUGAR: Unidad deportiva villa olímpica.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTIVIDAD: Embellecimiento villa olímpica para las olimpiadas recreativas para personas en condición de discapacidad.
DIA: 09 de diciembre del 2024.
HORA: 6:00 a.m.
LUGAR: Unidad deportiva villa olímpica.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Coliseo Cubierto Barrio La Magdalena
 Conmutador: (+57 608) 2390029
 Número de Celular: (+57) 3212665192
 Número de Celular: (+57) 3138689859
imdre@elespinal-tolima.gov.co
imdre10@hotmail.com

	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION "IMBRE" NIT.900.326.035-2 DIRECCION ADMINISTRATIVA IMBRE EL ESPINAL-TOLIMA	 
Versión: 01	FORMATO INFORME INSTRUCTORES	Página 8 de 8

ACTIVIDAD: Acompañamiento y visita a la estación férrea.
DIA: 09 de diciembre del 2024.
HORA: 6:00 p.m.
LUGAR: Estación férrea.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



ACTIVIDAD: Apoyo olimpiadas recreativas para personas en condición de discapacidad.
DIA: 10 de diciembre del 2024.
HORA: 7:00 a.m.
LUGAR: Unidad deportiva villa olímpica.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Jorddy Esteban Arias
JORDDY ESTEBAN ARIAS MURILLO
C.C. 1.105.691.830 ESPINAL
INSTRUCTOR DEPORTIVO

Coliseo Cubierto Barrio La Magdalena
 Conmutador: (+57 608) 2390029
 Número de Celular: (+57) 3212665192
 Número de Celular: (+57) 3138689859
imdre@elespinal-tolima.gov.co
imdre10@hotmail.com